

NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 1 al 15 de marzo de 2016)

Andalucía	Cantabria	Extremadura	Murcia
Aragón	Castilla-La Mancha	Galicia	Navarra
Asturias	Castilla y León	La Rioja	País Vasco
Baleares	Cataluña	Madrid	Valencia
Canarias	Ceuta	Melilla	

ANDALUCÍA (CC. AA.)

Personas mayores, personas con discapacidad, formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad, comunidad gitana, personas migrantes y personas sin hogar. Subvenciones.

ORDEN de 1 de marzo de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, atención en materia de drogodependencias y adicciones, para intervención en zonas con necesidades de transformación social y acción social y voluntariado, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

(BOJA de 2 de marzo de 2016)

Plan Anual de Inspección de Servicios Sanitarios.

ORDEN de 29 de febrero de 2016, por la que se aprueba el Plan Anual de Inspección de Servicios Sanitarios.

(BOJA de 4 de marzo de 2016)

Personas residentes en Andalucía con anomalías congénitas causadas por talidomida.

DECRETO 69/2016, de 1 de marzo, por el que se crea y regula el Registro de personas residentes en Andalucía con anomalías congénitas causadas por talidomida, y se desarrolla el procedimiento para la evaluación, y en su caso, inclusión de dichas personas en ese Registro.

(BOJA de 8 de marzo de 2016)

ARAGÓN (CC. AA.)

Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020. Ayudas.

ORDEN DRS/127/2016, de 4 de febrero, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local participativo en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020 y su convocatoria para 2016.

(BOA de 4 de marzo de 2016)

ASTURIAS (CC. AA.)**Consejería de Sanidad.**

DECRETO 8/2016, de 24 de febrero, de primera modificación del Decreto 67/2015, de 13 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Sanidad.

(BOPA de 3 de marzo de 2016)

Rehabilitación de edificios. Ayudas.

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2016, de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales, de segunda modificación de las bases reguladoras para la concesión de ayudas económicas estatales y autonómicas destinadas a la rehabilitación de edificios, aprobadas mediante Resolución de 12 de mayo de 2014.

(BOPA de 10 de marzo de 2016)

Inversiones en explotaciones agrarias y creación de empresas para jóvenes agricultores.

RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2016, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para el apoyo a las inversiones en explotaciones agrarias y a la creación de empresas para los jóvenes agricultores.

(BOPA de 12 de marzo de 2016)

BALEARES (CC. AA.)**Pacto por la competitividad, el empleo de calidad y el progreso social.**

DECRETO 11/2016, de 4 de marzo, por el que se crean las mesas integrantes del proceso de diálogo social del Pacto por la competitividad, el empleo de calidad y el progreso social de las Illes Balears.

(BOIB de 5 de marzo de 2016)

CANARIAS (CC. AA.)**Consejería de Sanidad.**

CORRECCIÓN de errores del Decreto 5/2016, de 15 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Sanidad (BOC nº 37, de 24.2.16).

(BOCA de 1 de marzo de 2016)

Presupuestos Generales. Año 2016.

CORRECCIÓN de errores de la Ley 11/2015, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2016.

(BOCA de 15 de marzo de 2016)

CANTABRIA (CC. AA.)**Entidades y asociaciones sin ánimo de lucro. Proyectos en materia de igualdad entre mujeres y hombres y fomento del asociacionismo de mujeres. Subvenciones. Año 2016.**

EXTRACTO de la Orden MED/10/2015, de 18 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro, con el fin de impulsar proyectos en materia de igualdad entre mujeres y hombres y fomentar el asociacionismo de mujeres, en el año 2016.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria del presente extracto de la convocatoria.

(BOC de 2 de marzo de 2016)

Impulso de proyectos en materia de información, prevención, atención, sensibilización y formación para la erradicación de la violencia de género. Subvenciones. Año 2016.

EXTRACTO de la Orden MED/11/2015, de 18 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro, con el fin de impulsar proyectos que complementen las actuaciones de la Dirección General de Igualdad y Mujer en materia de información, prevención, atención, sensibilización y formación para la erradicación de la violencia de género, en el año 2016.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria del presente extracto de la convocatoria.

(BOC de 2 de marzo de 2016)

Impulso de Oficinas de Atención e Información a las Mujeres y proyectos de información y sensibilización en materia de igualdad entre mujeres y hombres. Subvenciones. Año 2016.

EXTRACTO de la Orden MED/12/2015, de 18 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones para municipios de la Comunidad Autónoma de Cantabria con más de 10.000 habitantes, con el fin de impulsar Oficinas de Atención e Información a las Mujeres y la realización de proyectos de información y sensibilización en materia de igualdad entre mujeres y hombres, en el año 2016.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria del presente extracto de la convocatoria.

(BOC de 2 de marzo de 2016)

Presupuestos Generales. Año 2016.

CORRECCIÓN de error en el texto de la Ley de Cantabria 5/2015, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2016, publicada en el BOC extraordinario número 99, de 30 de diciembre de 2015.

(BOC de 7 de marzo de 2016)

Promoción de la vida autónoma. Ayudas.

ORDEN UMA/5/2016, de 2 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la promoción de la vida autónoma.

(BOC de 11 de marzo de 2016)

CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)**Actividades de asesoramiento, divulgación y difusión en materia de prevención de riesgos laborales.**

ORDEN de 24/02/2016, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para fomentar el desarrollo de actividades de asesoramiento, divulgación y difusión en materia de prevención de riesgos laborales.

(DOCM de 7 de marzo de 2016)

Planificación de emergencias de ámbito municipal.

ORDEN de 27/01/2016, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se regula la planificación de emergencias de ámbito municipal.

(DOCM de 8 de marzo de 2016)

Programas de apoyo para reclusos drogodependientes en centros penitenciarios. Ayudas.

EXTRACTO de la Convocatoria de 02/03/2016, de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha, por la que se regula la concesión de ayudas para entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de apoyo para reclusos drogodependientes en los centros penitenciarios de Castilla-La Mancha.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 8 de marzo de 2016)

Ocupación de plazas en comunidades terapéuticas. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de fecha 02/03/2016, de la Secretaría General por la que se ordena la publicación de la convocatoria de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha por la que se regula la concesión de ayudas para la ocupación de plazas en comunidades terapéuticas, gestionadas por entidades privadas sin ánimo de lucro existentes en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 8 de marzo de 2016)

Ocupación de plazas en comunidades terapéuticas. Ayudas.

RESOLUCIÓN de 02/03/2016, de la Secretaría General, por la que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha la convocatoria de 02/03/2016, de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha, por la que se regula la concesión de ayudas para la ocupación de plazas en comunidades terapéuticas, gestionadas por entidades privadas sin ánimo de lucro existentes en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 8 de marzo de 2016)

Atención a personas con enfermedad mental grave o a personas con enfermedades crónicas generadoras de exclusión social. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 2 de marzo de 2016, de la Secretaría General, por la que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de la convocatoria de 2 de marzo de 2016, de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha por la que se regulan ayudas para la ocupación de plazas en centros residenciales ubicados en Castilla-La Mancha y destinados a la atención a personas con enfermedad mental grave o a personas con enfermedades crónicas generadoras de exclusión social, gestionados por entidades privadas sin ánimo de lucro, existentes en Castilla-La Mancha.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 8 de marzo de 2016)

Atención a personas con enfermedad mental grave o a personas con enfermedades crónicas generadoras de exclusión social. Ayudas.

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2016, de la Secretaría General, por la que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha la convocatoria de 2 de marzo de 2016, de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha, por la que se regula la concesión de ayudas para la ocupación de plazas en centros residenciales ubicados en Castilla-La Mancha y destinados a la atención a personas con enfermedad mental grave o a personas con enfermedades crónicas generadoras de exclusión social, gestionados por entidades privadas sin ánimo de lucro, existentes en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 8 de marzo de 2016)

Centros de rehabilitación psicosocial y laboral de personas con enfermedad mental grave. Ayudas.

EXTRACTO de la Convocatoria de 2 de marzo de 2016, de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha, por la que se regula la concesión de ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro existentes en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para el mantenimiento de centros de rehabilitación psicosocial y laboral de personas con enfermedad mental grave.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 8 de marzo de 2016)

Centros de rehabilitación psicosocial y laboral de personas con enfermedad mental grave. Ayudas.

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2016, de la Secretaría General, por la que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha la convocatoria de 02/03/2016, de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha, por la que se regula la concesión de ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro existentes en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para el mantenimiento de centros de rehabilitación psicosocial y laboral de personas con enfermedad mental grave.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 8 de marzo de 2016)

Programas de apoyo para reclusos drogodependientes en los centros penitenciarios. Ayudas.

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2016, de la Secretaría General, por la que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha la convocatoria de 2 de marzo de 2016, de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha, por la que se regula la concesión de ayudas para entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de apoyo para reclusos drogodependientes en los centros penitenciarios de Castilla-La Mancha.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 8 de marzo de 2016)

Instrucciones en materia de publicidad de convocatorias de subvenciones.

RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2016, de la Secretaría General de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se dispone la publicación de las Instrucciones conjuntas, de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa, y de la Intervención General de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, relativas a la aplicación de lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en materia de publicidad de convocatorias de subvenciones.

(DOCM de 10 de marzo de 2016)

Plan de Inspección de Centros y Servicios Sociales para 2016.

ORDEN de 2 de marzo de 2016, de la Consejería de Bienestar Social, por la que se aprueba el Plan de Inspección de Centros y Servicios Sociales para 2016 y se establecen las prioridades en materia de inspección.

(DOCM de 15 de marzo de 2016)

CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)**Jóvenes. Prácticas no laborales. Subvenciones.**

ORDEN EMP/134/2016, de 26 de febrero, por la que se modifica la Orden EYE/867/2014, de 3 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones del programa de prácticas no laborales realizadas por jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

(BOCL de 7 de marzo de 2016)

Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 4 de marzo de 2016, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones destinadas a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral en Castilla y León. (Código REAY FAM 005).

Un mes a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

(BOCL de 8 de marzo de 2016)

Compensación económica de los árbitros. Elección de los órganos de representación.

ORDEN EMP/162/2016, de 1 de marzo, por la que se establece la compensación económica de los árbitros que intervengan en el procedimiento arbitral establecido para atender las reclamaciones que se formulen en la elección de los órganos de representación de los trabajadores en las empresas y de los empleados públicos en las Administraciones Públicas.

(BOCL de 14 de marzo de 2016)

CATALUÑA (CC. AA.)**Prótesis dentales y otros productos sanitarios dentales a medida. Requisitos técnico-sanitarios.**

CORRECCIÓN de erratas en el Decreto 159/2016, de 2 de febrero, por el que se establecen los requisitos técnico-sanitarios para la fabricación y comercialización de prótesis dentales y de otros productos sanitarios dentales a medida.

(DOGC de 3 de marzo de 2016)

Presidencia.

DECRETO 201/2016, de 1 de marzo, de modificación del Decreto 28/2016, de 19 de enero, de reestructuración del Departamento de la Presidencia.

(DOGC de 3 de marzo de 2016)

Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda.

DECRETO 204/2016, de 1 de marzo, de modificación del Decreto 33/2016, de 19 de enero, de reestructuración del Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda.

(DOGC de 3 de marzo de 2016)

Comisión Interdepartamental para el Desarrollo del Autogobierno.

DECRETO 205/2016, de 1 de marzo, por el que se crea la Comisión Interdepartamental para el Desarrollo del Autogobierno.

(DOGC de 3 de marzo de 2016)

Departamento de Salud.

DECRETO 207/2016, de 1 de marzo, de modificación del Decreto 66/2016, de 19 de enero, de reestructuración parcial del Departamento de Salud.

(DOGC de 3 de marzo de 2016)

Administración de la Generalidad.

DECRETO 212/2016, de 1 de marzo, por el que se añade una disposición transitoria en el Decreto 2/2016, de 13 de enero, de creación, denominación y determinación del ámbito de competencia de los departamentos de la Administración de la Generalidad de Cataluña.

(DOGC de 7 de marzo de 2016)

Proyectos de desarrollo, educación para el desarrollo y acción humanitaria. Subvenciones.

RESOLUCIÓN EXI/555/2016, de 7 de marzo, por la que se aprueba la modificación de las bases reguladoras generales para la concesión de subvenciones destinadas a dar apoyo a proyectos de desarrollo, educación para el desarrollo y acción humanitaria con un planteamiento integrado de enfoque de género y basado en derechos humanos, de acuerdo con el Plan director de cooperación al desarrollo 2015-2018, aprobadas por la Resolución PRE/1073/2015, de 21 de mayo.

(DOGC de 8 de marzo de 2016)

(Del 1 al 15 de marzo de 2016)

www.laboral-social.com

Actores de cooperación catalanes de las comarcas de Girona, Lleida o Tarragona. Transformación social. Subvenciones.

RESOLUCIÓN EXI/556/2016, de 7 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras específicas de subvenciones, dirigidas a actores de cooperación catalanes de las comarcas de Girona, Lleida o Tarragona, para la transformación social.

(DOGC de 8 de marzo de 2016)

Actores de cooperación catalanes y de los países socios. Transformación social. Subvenciones.

RESOLUCIÓN EXI/557/2016, de 7 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras específicas de subvenciones dirigidas a actores de cooperación catalanes y de los países socios, para la transformación social.

(DOGC de 8 de marzo de 2016)

Actores de cooperación catalanes de las comarcas de Girona, Lleida o Tarragona. Transformación social. Subvenciones. Año 2016.

RESOLUCIÓN EXI/571/2016, de 7 de marzo, por la que se abre convocatoria de subvenciones, dirigidas a actores de cooperación catalanes de las comarcas de Girona, Lleida o Tarragona, para la transformación social, para el año 2016.

En las subvenciones de las líneas 1 y 2 el plazo de presentación de solicitud de la Nota conceptual es de 12 días hábiles contados a partir del día 22 de marzo de 2016.

El plazo de presentación de la solicitud de la Nota ampliada es de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la lista de entidades admitidas y excluidas de la primera fase de valoración en el Tablón electrónico de la Administración de la Generalidad.

(DOGC de 8 de marzo de 2016)

Actores de cooperación catalanes. Transformación social. Año 2016.

RESOLUCIÓN EXI/572/2016, de 7 de marzo, por la que se abre convocatoria de subvenciones, dirigidas a actores de cooperación catalanes para la transformación social, para el año 2016.

En las subvenciones de la línea 1, modalidades A y B, el plazo de presentación de solicitud de la Nota conceptual es de 12 días hábiles contados a partir del día 22 de marzo de 2016.

El plazo de presentación de la solicitud de la Nota ampliada es de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la lista de entidades admitidas y excluidas de la primera fase de valoración en el Tablón electrónico de la Administración de la Generalidad.

(DOGC de 8 de marzo de 2016)

CEUTA (CC. AA.)

Autoempleo, Contratación Indefinida y Transformación de Contratos Temporales en Indefinidos. Subvenciones.

RECTIFICACIÓN de las Resoluciones publicadas en el BOCCE 5504 de 15 de septiembre de 2015, relativas a las convocatorias de subvenciones para proyectos de Autoempleo, Contratación Indefinida y Transformación de Contratos Temporales en Indefinidos, P.O. FSE 2014-2020.

(BOCCE de 1 de marzo de 2016)

EXTREMADURA (CC. AA.)**Consejo Regional del Pueblo Gitano.**

DECRETO 20/2016, de 1 de marzo, por el que se crea el Consejo Regional del Pueblo Gitano de Extremadura y se regula su organización, composición y funcionamiento.

(DOE de 7 de marzo de 2016)

Personas con discapacidad. Servicios sociales especializados. Subvenciones. Ejercicio 2016.

EXTRACTO de la Orden de 2 de marzo de 2016 por la que se convocan subvenciones a entidades públicas y entidades privadas sin fin de lucro que presten servicios sociales especializados a personas con discapacidad para la prestación de servicios y el mantenimiento de plazas, para el ejercicio 2016.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 11 de marzo de 2016)

Reconocimiento de empresa socialmente responsable. Puntuación mínima exigida.

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2016, de la Dirección General de Trabajo, por la que se publica la puntuación mínima exigida para optar al reconocimiento de empresa socialmente responsable.

(DOE de 14 de marzo de 2016)

Fomento del alquiler de viviendas, rehabilitación edificatoria y regeneración urbanas. Subvenciones.

DECRETO 30/2016, de 8 de marzo, por el que se modifica el Decreto 206/2014, de 2 de septiembre, por el que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones contempladas en el Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y se modifica el Decreto 137/2013, de 30 de julio, por el que se aprueba el Plan de Rehabilitación y Vivienda de Extremadura 2013-2016 y las bases reguladoras de las subvenciones autonómicas en la materia.

(DOE de 14 de marzo de 2016)

GALICIA (CC. AA.)**Emergencia social. Ayudas. Año 2016.**

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2016, de la Secretaría General de la Emigración, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas de emergencia social y para la realización de viajes por razones de interés social, asistencial o humanitario, y se procede a su convocatoria para el año 2016.

El plazo para la presentación de solicitudes estará abierto desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Galicia hasta el 30 de noviembre de 2016, ambos inclusive.

(DOG de 1 de marzo de 2016)

Personas gallegas retornadas. Promoción del autoempleo y la actividad emprendedora. Subvenciones. Año 2016.

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2016, de la Secretaría General de la Emigración, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia no competitiva, de subvenciones para promover el autoempleo y la actividad emprendedora en la Comunidad Autónoma gallega de las personas gallegas retornadas, y se procede a su convocatoria para el año 2016.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Galicia y finalizará el 31 de agosto de 2016.

(DOG de 1 de marzo de 2016)

Personas emigrantes gallegas retornadas. Ayudas extraordinarias. Año 2016.

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2016, de la Secretaría General de la Emigración, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas extraordinarias a personas emigrantes gallegas retornadas, y se procede a su convocatoria para el año 2016.

El plazo de presentación de las solicitudes será desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Galicia hasta el 31 de agosto de 2016, inclusive.

(DOG de 1 de marzo de 2016)

Creación de viveros industriales de empresas en parques empresariales. Subvenciones.

ORDEN de 15 de febrero de 2016 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas a la creación de viveros industriales de empresas en parques empresariales de la Comunidad Autónoma de Galicia, y se procede a su convocatoria para el año 2016 (código del procedimiento IN541A).

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de esta orden.

(DOG de 3 de marzo de 2016)

Programa Iniciativa Joven. Ayudas.

ORDEN de 23 de febrero de 2016 por la que se establecen las bases que rigen las ayudas enmarcadas en el programa Iniciativa Joven y se procede a su convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 3 de marzo de 2016)

Dirección General de la Función Pública. Vacaciones, permisos y licencias.

RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2016, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se dictan instrucciones sobre el régimen de vacaciones, permisos y licencias.

(DOG de 4 de marzo de 2016)

Modelo normalizado de solicitud de acceso a la información pública de la Administración general.

ORDEN de 3 de marzo de 2016 por la que se aprueba el modelo normalizado de solicitud de acceso a la información pública de la Administración general y de las entidades integrantes del sector público autonómico de Galicia.

(DOG de 4 de marzo de 2016)

(Del 1 al 15 de marzo de 2016)

www.laboral-social.com

Programa Iniciativa Joven. Ayudas.

EXTRACTO de la Orden de 23 de febrero de 2016 por la que se establecen las bases que rigen las ayudas enmarcadas en el programa Iniciativa Joven y se procede a su convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de la orden de convocatoria en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 9 de marzo de 2016)

Calendario de vacunación infantil.

RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2016, de la Dirección General de Salud Pública, por la que se actualiza el Calendario de vacunación infantil del Programa gallego de vacunación.

*(DOG de 9 de marzo de 2016
y corrección de errores de 14 de marzo de 2016)*

LA RIOJA (CC. AA.)

Programa de Desarrollo Rural de La Rioja 2014/2020.

ORDEN 5/2016, de 8 de marzo, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas previstas en la medida 19 (LEADER) del Programa de Desarrollo Rural de La Rioja 2014/2020.

(BOR de 9 de marzo de 2016)

MADRID (CC. AA.)

Procedimiento para reconocer la situación de dependencia.

RESOLUCIÓN 3699/2015, de 19 de noviembre, de la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor, por la que se aprueban los modelos normalizados previstos en el Decreto 54/2015, de 21 de mayo, por el que se regula el procedimiento para reconocer la situación de dependencia y el derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 14 de marzo de 2016)

Mesa del Autónomo y de la Economía Social.

ACUERDO de 8 de marzo de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se crea la Mesa del Autónomo y de la Economía Social de la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 14 de marzo de 2016)

MELILLA (CC. AA.)

Calendario Vacunal. Año 2016.

ORDEN 184/2016, de 25 de febrero, relativa a Calendario Vacunal de la Ciudad Autónoma de Melilla para el año 2016.

(BOME de 1 de marzo de 2016)

MURCIA (CC. AA.)

Servicio Murciano de Salud. Procedimiento de concesión de subvenciones.

INSTRUCCIÓN 1/2016, de 18 de febrero, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se establece el procedimiento de concesión de subvenciones del Servicio Murciano de Salud.

(BORM de 11 de marzo de 2016)

NAVARRA (CC. AA.)

Inscripción en el Registro de personas o entidades emprendedoras.

ORDEN FORAL 16/2016, de 10 de febrero, del Consejero de Hacienda y Política Financiera, por la que se modifica el procedimiento para realizar la inscripción en el Registro de personas o entidades emprendedoras.

(BON de 7 de marzo de 2016)

Programas de prevención y promoción de la salud. Subvenciones. Año 2016.

RESOLUCIÓN 154/2016, de 12 de febrero, del Director General de Salud, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades locales, instituciones, fundaciones y asociaciones, sin ánimo de lucro, para programas de prevención y promoción de la salud, durante el año 2016.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

(BON de 7 de marzo de 2016)

Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare.

RESOLUCIÓN 8E/2016, de 25 de febrero, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se modifica la Resolución 151E/2015, de 31 de diciembre.

(BON de 7 de marzo de 2016)

Pensiones de las clases pasivas de los Montepíos de las Administraciones Públicas de Navarra.

ACUERDO del Gobierno de Navarra, de 24 de febrero de 2016, por el que se concreta para el año 2016 la actualización de las pensiones de las clases pasivas de los Montepíos de las Administraciones Públicas de Navarra.

(BON de 8 de marzo de 2016)

Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

ORDEN FORAL 24/2016, de 26 de febrero, del Consejero de Salud, por la que se rectifican los errores existentes en la Orden Foral 12/2016, de 2 de febrero, del Consejero de Salud, por la que se establece la estructura de la Dirección Gerencia y de los órganos centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea a nivel de secciones y de unidades no asistenciales.

(BON de 14 de marzo de 2016)

PAÍS VASCO (CC. AA.)**Intervención integral en Atención Temprana.**

DECRETO 13/2016, de 2 de febrero, de intervención integral en Atención Temprana en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

(BOPV de 7 de marzo de 2016)

Programa de Apoyo Financiero a pequeñas y medianas empresas, personas empresarias individuales y profesionales autónomas.

ORDEN de 26 de febrero de 2016, del Consejero de Hacienda y Finanzas, por la que se hace pública la primera convocatoria del Programa de Apoyo Financiero a pequeñas y medianas empresas, personas empresarias individuales y profesionales autónomas, regulado en el Decreto 21/2016, de 16 de febrero.

Las solicitudes para acceder al programa de apoyo financiero se irán atendiendo hasta el agotamiento del volumen de préstamos consignado en el artículo primero de la presente Orden o el que resulte de su correspondiente incremento en la forma prevista en ese mismo artículo.

(BOPV de 14 de marzo de 2016)

VALENCIA (CC. AA.)**Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación.**

DECRETO 24/2016, de 26 de febrero, del Consell, por el que se modifica el Decreto 160/2015, de 18 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación.

(DOCV de 2 de marzo de 2016)

Plan de Acciones Complementarias para el Fomento de la I+D+i Empresarial. Ayudas. Ejercicio 2016.

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2016, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convoca la concesión de ayudas del Plan de Acciones Complementarias para el Fomento de la I+D+i Empresarial para el ejercicio 2016.

El plazo para la presentación de las solicitudes empezará el día de la entrada en vigor de la presente resolución y finalizará el 21 de abril de 2016 a las 24 horas.

(DOCV de 3 de marzo de 2016)

Plan de I+D+i Empresarial. Ayudas. Ejercicio 2016.

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2016, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convoca la concesión de ayudas del Plan de I+D+i Empresarial para el ejercicio 2016.

El plazo para la presentación de las solicitudes empezará el día de la entrada en vigor de la presente convocatoria y finalizará el 21 de abril de 2016 a las 24.00 horas.

(DOCV de 3 de marzo de 2016)

(Del 1 al 15 de marzo de 2016)

www.laboral-social.com

Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana.

LEY 2/2016, de 4 de marzo, de la Generalitat, de modificación de la Ley 2/2015, de 2 de abril, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana.

(DOCV de 7 de marzo de 2016)

Medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización.

CORRECCIÓN de errores de la Ley 10/2015, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat.

(DOCV de 9 de marzo de 2016)